

cada parlamento, de comenzar y de enredarnos en relaciones amorosas que terminan siempre como si fueran finales de una película incomprensible.

Basta encontrarse con un amor fugaz, un amor asustadizo y anhelante. Un amor que puede salvar o destrozarse una relación estable. La felicidad ideal a la vuelta de una esquina, al alcance de un número telefónico donde el hastío de una vida circular y destañada tiene sólo una posibilidad y donde todos los caminos se multiplican. Después comprendemos que la ciudad es grande, inmensa e infinita, llena de no-retornos, de no llegar a volver a ser los mismos.

Todo cambia en el ambiente y los personajes adquieren matices en sus actos, en los recuerdos y en los olvidos. Quizá el olvido sea mejor para seguir viviendo, o tal vez siempre hay alguien que escribe lo que recordamos en voz inconsciente, algo que no se logra liberar del todo.

La decisión de olvidar algunos trozos de nuestras propias historias para construir una diferente, nos deja con la sensación de descubrirnos igualmente desnudos frente a un espejo. Tan real que podemos observarnos: la piel que se agrieta, el pecho que se hincha y se contrae por la respiración.

El pasado se ha extrañado de que la memoria sea una cinta borrada, un instrumento inconfiable, un dolor que se quema a través de los años. El efecto de la conducta de una relación amorosa y humana se inicia desde que se pone un punto y se grita con todas las fuerzas que otra vez hay borrón y cuenta nueva.

Las líneas de las historias, las tramas, los lugares y los personajes de este libro son trozos de nuestras pequeñas historias y nosotros los personajes principales.

Rodolfo Gutiérrez
Sánchez



Luis Ernesto Orozco Torres, *El crimen de agresión en derecho internacional contemporáneo*. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Ciudad Juárez, 2008.

Reseña

Hace unos días entró en circulación un libro titulado, *El crimen de agresión en derecho internacional contemporáneo* de Luis Ernesto Orozco Torres, editado por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

México ha tenido desde el siglo pasado extraordinarios lus-internacionalistas tales como: Isidro Fabela, Genaro Estrada, Emilio O. Rabasa, Antonio Carrillo Flores, Jorge

Castañeda (padre) y tratadistas como Luis Siqueiros, Leonel Pérez Nieto y Jorge Alberto Silva entre otros. Tanto los diplomáticos como los tratadistas hicieron posible que México gozara de un sólido prestigio en política y en diplomacia a nivel internacional, ganándose el respeto de la comunidad mundial y en particular, el de América Latina. Es evidente que el derecho internacional cada vez cobra mayor importancia.

En este contexto, nos propusimos leer la obra de Luis Ernesto Orozco Torres a sabidas de que el estudio del derecho internacional es de suyo problemático, complejo e incluso delicado. Al recorrer los cinco capítulos de que constan sus dos partes, una primera con el tema: Perspectiva histórica sobre el crimen de agresión y una segunda con el tema: Problemas actuales sobre el crimen de agresión, de inmediato nos dimos cuenta, en primer término, que la exposición es amena, se lee con agrado, con gusto,

los LIBROS

ya que está hecha en términos claros, sencillos, coherentes, ordenados y sistemáticos. El maestro Orozco Torres lleva de la mano al lector línea tras línea, tema tras tema y en aquellos planteamientos teóricos que denotan alguna dificultad, ofrece la fundamentación acuciosa, debida, oportuna, haciendo acopio de la opinión de otros autores cuyas citas textuales, dentro o a pie de página, nos sacan de dudas y nos aclaran el alcance de lo afirmado por el autor.

En el curso del texto, el lector se encontrará con una ordenada metodología y un preciso y fino análisis dando señales inequívocas de la dedicación, talento y rigor intelectual del joven autor. El libro es una valiosa aportación al estudio y discusión de la criminalización de la agresión en el campo internacional. El concepto tiene sus aristas, es de atención delicada, tiene que abordarse con sumo cuidado porque el tema tiene que ver con la paz, la seguridad, el respeto entre las

naciones y con la vida, con la dignidad de las personas y el respeto a los derechos humanos; por otra parte el tema del crimen de agresión implica la respuesta de los agresores y eso tiene que ver con la prepotencia de los poderosos y la imposición de los intereses de éstos, con la intransigencia, con el negocio de la guerra, con el armamentismo y en consecuencia con los crímenes de guerra.

Para considerar valiosa e importante una obra de estas características, es necesario que reúna algunos requisitos:

Primero: que el contenido teórico sea importante, trascendente y enriquecedor del campo temático en que se ha originado. *Segundo:* que su exposición sea ordenada, metódica, sistemática y sobre todo que sus tesis principales sean en todo posible llevarlas a la práctica y su consecuente demostración. *Tercero:* que su contenido sea innovador, creativo y recreativo, así como enriquecedor del saber del

campo temático en estudio. *Cuarto:* que sus tesis, hipótesis y teorías con las cuales sea abordado el estudio hagan posible el arribo a conclusiones firmes, objetivas, prospectivas que contribuyan no sólo a su comprobación, sino al desarrollo de la comprensión y aceptación de su necesaria aplicación. *Quinto:* que el estudio de la temática se justifique con una amplia fundamentación bibliográfica.

El libro de Luis Ernesto Orozco Torres cumple de sobra con los requisitos señalados. ¿Por qué? Porque el autor reflexiona en su libro sobre la necesidad de la paz mundial y la seguridad y considera que han sido desde siempre una legítima aspiración de toda la humanidad.

El autor considera que en la historia de la humanidad siempre ha existido el anhelo de conseguir la paz y por ello la aspiración se ha perfilado con miras a llegar a la proscripción de la guerra, siguiendo la tesis de Genaro Estrada, al afirmar que la solución

pacífica a los conflictos entre naciones es la diplomacia como alternativa y no la guerra. Debe de privilegiarse, dice el autor, el derecho a la paz sobre el derecho a la guerra, porque en última instancia el crimen de agresión significa, en primer término, un crimen contra la paz.

Por todo lo expuesto no me cabe ninguna duda que este libro de Orozco Torres debe leerse con sumo interés, porque su contenido reflexivo y actual lo recomienda y sobre todo porque es un libro que animará el debate sobre un tema de nuestro tiempo, que enfatiza la necesidad de la paz y la imperminencia de la guerra. En fin, creo que el libro se convertirá en poco tiempo en una referencia obligada.